



ANDALUCIA QUEMA

100.000 TRABAJADORES
A POR LOS COTOS DE CAZA

CONTRA EL PARO: OCUPACIONES

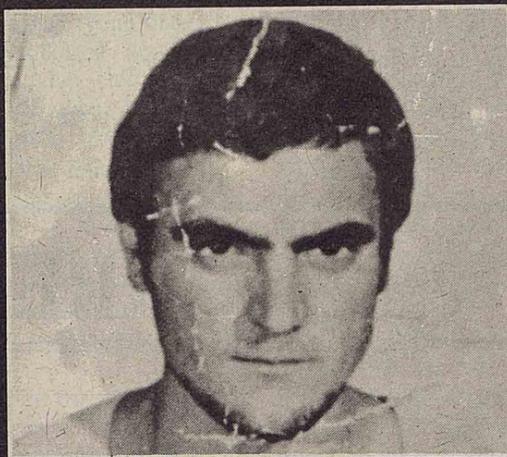


C.N.T. POR
LA LIBERTAD
DE EXPRESION

LIBERTAD
ELS JOGLARS

LIBERTAD PARA
ALFONSO ASENJO Y
CANDIDO CIUDAD

AGUSTIN RUEDA



ASESINADO

EDITORIAL

Las elecciones sindicales que empezaron en un clima de gran expectación, parecido al de las elecciones del 15 de junio para el Congreso y el Senado —que para algo se han decidido bajo el patrocinio de los políticos— se arrastran aburridamente cuando todavía no ha votado sino el cincuenta por ciento de los trabajadores disponibles. Se han visto muchas cosas sainetescas, como la lucha por el primer lugar, y no digamos por el tercero. Aquí hubo organización que tenía impresos enormes posters reivindicando “la tercera fuerza sindical”, antes incluso de que empezaran las elecciones. Y así les ha ido, porque ahora resulta que los resultados “oficiales” les clasifican en el séptimo u octavo lugar, después de los independientes y no afiliados, que ya es decir.

La CNT ha mantenido y mantiene su línea de abstenciones y denuncia el nuevo verticalismo democratista que ya se impone

a tenor de la cláusula transitoria que está rigiendo las elecciones, que no es otra que la del sindicalismo vertical. No obstante, las cifras oficiales ponen, de vez en cuando, en sus columnas un centenar de delegados de la CNT de Barcelona, por ejemplo, pero eso lo hacen, sin duda, para mostrar a los trabajadores lo “decaída” que está nuestra organización, que sólo tiene un centenar de delegados, donde otros obtienen millares. Los demás grupos sindicales también mencionan algunas docenas de delegados cenetistas, pero ésto es, por supuesto, a manera de adorno, para resaltar más las nutridas votaciones que todos ellos obtienen. Pero la razón es que la CNT ha dicho rotundamente no a las elecciones sindicales. Veremos también si las fuentes oficiales se toman el trabajo de contabilizar las abstenciones, las cuales, a falta de un cálculo preciso y definitivo, se cifran ya, provisionalmente, entre el 30 y el 60 por ciento en Cataluña, según las

comarcas, los ramos de industria y las empresas, llegándose incluso al boicot y a la abstención total, en muchos casos; y entre el 30 y el 40 por ciento en el País Valenciano. La media abstencionista en el resto del país lindaría entre el 20 y el 30 por ciento.

Pero lo importante es lo que los trabajadores van a aprender con estas elecciones, es decir, lo que ya están aprendiendo. Apenas en funciones los nuevos comités de fábrica, ya empiezan a manifestar su talento y su manera de proceder y también a surgir las protestas de los trabajadores. Pero la experiencia ha de consumarse, ha de comprobarse que los elegidos tienen poderes de decisión sobre los trabajadores, sin contar con ellos; que representan el interés de las pequeñas burocracias de fábrica, conectadas con las grandes burocracias sindicales, las cuales están conectadas y dependen de los estados mayores de los partidos. Tiene que ponerse de manifiesto que los comités de

fábrica y del nuevo verticalismo son la correa de transmisión del Pacto de la Moncloa y de los intereses políticos de los partidos. Estos, a tenor de sus estrategias oportunistas, de sus sucios cambalaches, de sus oscuras transacciones, ya están hablando de “movilizaciones obreras”. Pronto se convocará a los trabajadores a otras H.G.P. (Huelga General Política) o a inéditas H.P.E.M. (Huelgas Pro Elecciones Municipales) para apoyar a los nuevos santones democráticos.

Pero cuando los comités de fábrica empiecen a chaquetear, a tomar decisiones según se les indique desde fuera, a tomarse horas y más horas en funciones “representativas”, cargando su trabajo normal sobre el compañero que está al lado en el torno, cuando empiecen a hacer el juego de la empresa y a enfrentarse a los trabajadores, o a plantearles hechos consumados, nadie va a dar un rábano por esos comités ni por los múltiples servidores del capitalismo.

ROMANCERO DE LA LIBERTAD

La poesía castellana nace con un poema épico y muere con otro en los labios del Pueblo. Del "Cantar del Mio Cid" al "Romancero de la Guerra Civil". Ambos traspunto poético de nuestra eterna lucha por la libertad.

El hecho de un cuerpo de romances populares tan completo y perfecto no se había repetido en nuestra Literatura desde el siglo XVI. Y nuestro "Romancero de la Guerra Civil" es un conjunto más coherente, más vivo y épico que el que produjo la mal llamada Reconquista o lucha entre cristianos y árabes sobre la Península Ibérica. Esta nos dio espacios de reposos, de convivencias entre enemigos, de floreo literario y asimilación y transfusión de influencias. Por el contrario, de 1936 a 1939 no nos queda tiempo de respirar y nuestra obra poética es un grito colectivo de guerra, de vindicta; dramático hasta cuando hace humor; violento y a la cadencia de los cañones. El "Romancero de la Guerra Civil" no tiene, pues, equivalente ni en nuestra Literatura ni en las ajenas, y de su vitalidad, significación y valor poético quedará ya constancia para siempre.

Y la contribución de los hombres de la C.N.T., libertarios, anarquistas al "Romancero" no ha sido todavía lo suficientemente valorada por los burócratas de la cultura.

Ante la obra de Antonio Agraz, José García Pradas, Félix Paredes, Gregorio Olivan (del que hoy publicamos uno de sus más hermosos romances), Rosario de Acuña, Alberto Aguado y tantos otros fracasos todas las teorías formalistas y ello proclama que la Poesía es ante todo sentir, sentir hondo...

MUERTE DE "LA CAZOLETA"

Es un caracol de mar la calle Mayor de Jaca. Avanza el rumor lejano de toda marea humana. Caras de piedra del pueblo en la paz de la montaña cara a un resplandor que nace tras de las cimas lejanas. Avanza el pueblo... ¡hacia el sol! a cogerlo en sus manazas y a fijarlo para siempre en un dorado mañana. Es una orden de silencio el siseo de alpargata y los conejos burgueses avivan ojos de alarma. Adoptan gestos chulones los de la sota de espadas; los más viejos refunfunan en el pozo de sus almas y los mozos, más flamencos, se plantan en la calzada. Pero la corriente sigue lenta, obstinada, compacta... Se sobrecojen los curas en lo hondo de sus sotanas, caparazón donde esconden la procesión civil parece no saber nada y sigue el ritmo arrastrado de sus suelas de alpargata. Delante de todos ellos una mocita barbiana

que apodan "La Cazoleta", flor de desgarro y de gracia, arrastra, briosamente, una bandera encarnada. Fiesta en mayo proletario. Flor de rebeldía. ¡Jaca!

IV
"Cazoleta", "Cazoleta", de sangre y barro manchada; Siempre-Virgen, Siempre-Virgen; blanca, blanca, blanca, blanca...! el oficial que te dio en la sien tiro de gracia tiene espigas en la sangre y clavos en la mirada. Su mujer parirá engendros de liendre y de zangarriana, que no puede parir hombres la hembra de una alimaña. Lágrimas de sangre y hiel llorará la triste Jaca y serán tu mausoleo ¡los montes de su montaña!

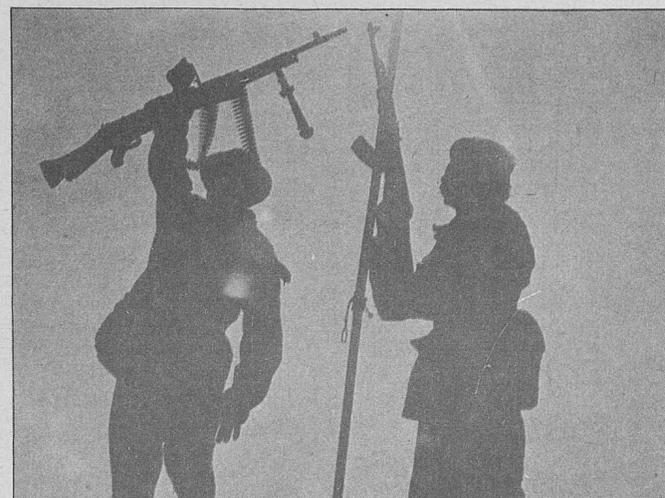
Gregorio Olivan ("Romances del fuego". Valencia 1937)

SAHARA, CANARIAS, GIBRALTAR

LOS NEGOCIOS DE LA POLITICA ESPAÑOLA

Desde que, a principios de año, el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, proclamaba que 1978 sería el "año de Africa", hasta la declaración en el seno del Congreso de los participantes e implicados en la entrega del Sahara a Marruecos, la clase política española, tanto los partidos gubernamentales como los de la llamada oposición parlamentaria, han sabido ofrecer al país uno de esos espectáculos circenses que pasarán a la historia. Payasos, equilibristas, prestidigitadores, monos amaestrados, unos y otros han sabido dar brillantez a un pomográfico espectáculo, preparatorio de la venta de Canarias a los intereses militares y estratégicos de Estados Unidos y de la OTAN.

Los pasos claves de ese negocio han sido la firma del acuerdo pesquero con Marruecos, incluyendo la venta de barcos y pescadores españoles a Marruecos, sacrificando el futuro económico de las Canarias. Venta de armas a Marruecos y Mauritania, para su utilización contra el pueblo saharauí. Mentiras del Ministerio de Asuntos Exteriores negando esas ventas. Corrupción denunciada de miembros del partido gobernante y recompensada, en el caso de Calvo Sotelo, con un puesto de ministro para Europa en el Gobierno. Viajes del padre del Rey, Don Juan, del secretario del PSOE, Felipe González, idas y venidas del embajador español en Argelia (Mañueco) para tratar de frenar la tormenta que se avecinaba. Finalmente, el unánime y teatral gesto de rasgarse las vestiduras, una y otra vez, en el Congreso y Senado, al alimón, tanto por los partidarios del gobierno como por los opositores parlamentarios socialistas y comunistas. La totalidad de la prensa del país se adhirió sin matices



a la farsa numantina de los parlamentarios.

Se han encontrado dos chivos expiatorios para tanto consenso: el gobierno argelino, convertido en el malo de la historia, y el dirigente independentista canario, Antonio Cubillo, del MPAIAC, presentado como un político de risa. Que el "político de risa", que resulta ser Cubillo, haya demostrado ser más listo y eficaz que los políticos oficiales españoles, señala claramente la cutrez mental de los hombres que rigen los destinos de este país. Que se responsabilice al gobierno argelino del escandaloso resultado en pro de la independencia de las Islas Canarias, aprobado en el Consejo de Ministros de la OUA (Organización para la Unidad Africana), por 47 votos contra dos, los de Marruecos y Mauritania, abre interrogantes mucho más

graves. Por un lado, prensa y políticos de todos los colores, han sabido mostrar un racismo "blanco" contra los pueblos árabes y africanos, a los que se acusa de irresponsables, irracionales e incompetentes, sin ver que, al menos en lo referente a los políticos españoles, los políticos africanos parecen dar un mayor coeficiente de inteligencia. Por otro lado, afirmar que Argelia es capaz de conseguir los 47 votos de gobiernos africanos, en pro de la independencia canaria, es una muestra más de la incapacidad de la clase política o un burdo intento de engañar al pueblo español. La capacidad de maniobra argelina, en el mejor de los casos, pudiera alcanzar a poco más de veinte países africanos en favor de su postura. Los intentos, fallidos hasta ahora, para conseguir un apoyo afri-

cano al Frente Polisario, son buena prueba de ello. Pensar que países como Zaire, Gabón, Senegal, Imperio Centroafricano y una docena más, puedan apoyar a Argel es desconocer la realidad africana. La unanimidad de los bloques antagónicos en el seno de la OUA, exige ver otras presiones claras tras la apabullante votación, presiones que tienen nombre propio: Estados Unidos y Francia, presiones que se han ocultado al país y tras las que pueden estar las verdaderas claves de la crisis.

La precipitada decisión del gobierno de Suárez de pedir el ingreso de España en la OTAN, empieza a develar los entretelones verdaderos de la crisis. Estados Unidos y Francia, así como el resto de los países de la OTAN, están interesados en la instalación en Canarias, concretamente en Gandor, de una base aeronaval para el control del Atlántico Sur. El fracaso de la política exterior del gobierno español está sirviendo para ponerle entre la espada y la pared y le obliga a la venta de la base, llámese alquiler o utilización conjunta.

Para esa impopular medida, en caso de realizarse, Estados Unidos y la OTAN parecen dispuestos a ofrecer una concesión patriótica a la mayor gloria del estado español: la devolución, tras cuatro siglos, de Gibraltar.

El ¡Gibraltar Español!, tras tantos siglos, parece estar a la vuelta de la esquina. La venta de Canarias, camuflada con la participación militar española, pudiera realizarse en medio del entusiasmo patriótico que desencadenaría el logro de la patriótica reivindicación gibraltareña. Al pueblo español, como casi siempre, nos quedará el papel de comparsas, coreando los triunfos de nuestros políticos.

LIBROS.- Una antología de "La Revista Blanca"

El resurgir actual del anarquismo en nuestro país se ve perfectamente reflejado en los escaparates de las librerías. Casi podemos afirmar que no hay editorial, grande o pequeña, que no haya publicado algún título sobre la idea.

Nos ocuparemos hoy de la antología que una casa editora barcelonesa ha sacado a luz de "La Revista Blanca".

"La Revista Blanca" fue la publicación cultural anarquista más importante de su época. Época de la que, por la cantidad y calidad de las publicaciones, se ha dicho que era la Edad de Oro de la Prensa libertaria ibérica. Aparece el primer número en el año 1898. Se anuncia el fin de siglo: el fin del siglo de la burguesía. La tan traída y llevada crisis española se inserta en la crisis mundial de una clase. Aquel siglo que comenzó con la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas, entusiasmos que fueron apagados con la Restauración (bien vigilada por la Santa Alianza), acabará volatilizándose en una época de euforia aparente, que los burgueses llamarán "Belle" y que los trabajadores desamparados y desesperados encaranarán con trágicas actitudes. Son los años de las heroicidades sin cuento, de la entrega a una lucha en la que no hay nada que perder... En estos momentos, repetimos, nace "La Revista Blanca". Fundada por Federico Urules y Soledad Gustavo, colaboran en sus páginas los autores anarquistas más destacados, con la cooperación de intelectuales liberales, socialistas... Feerer i Guardia, Unamuno, "Azorín", Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, Fermín Salvochea, Tarrida del Mármol, Brossa...

El número 1 se presenta como una publicación bimensual de sociología, ciencias y



Portada de núm. 146 (15 de Julio de 1.904).

artes, con un editorial que es ya todo un programa.

La selección de textos de la antología que nos ocupa, ha sido hecha por los miembros de E.R.A.80 (Equipe de Recherche Associée). Como ellos mismos señalan en nota previa, se han limitado a intentar reflejar el contenido real, obedeciendo a una voluntad de presentación armónica. El pensamiento anarquista no admite el encasillamiento y el contenido de "La Revista Blanca" era tan global o integral como las preocupaciones y reflexiones de sus autores. Articulada la antología en temas, la selección nos ofrece lo más significativo de las actitudes de los literarios de la época sobre autoridad, acción directa, anarquía y nacionalismo,

educación, amor, antimilitarismo, arte, utopías y ficciones anarquistas, etc., etc.

De la vigencia del pensamiento de aquellos hombres vamos a transcribir un texto que sobre "El Amor Libre" firmaba R. Costa en el número del 15 de agosto de 1899.

"...¿En una sociedad libre hemos de considerarnos dueños de la persona amada? ¿Hemos de aceptar la preponderancia de nuestra pasión amorosa sobre la inviolable libertad individual ajena? Yo contesto que no a uno y a otro punto.

¿Con qué derecho y razón debemos estar disconformes a que nuestra compañera se relacione con otro hombre, si en él halla bellezas que no poseemos nosotros; y si de

resultas de la citada relación no amengua el amor que le inspiramos? Con ninguno, ni mi ver. (...) Yo me considero dueño del amor que una mujer me profese, en justa reciprocidad del que yo le profese a ella. Pero no me considero dueño, ni por asomo, de su voluntad para extender su amor a otros. Digo justa reciprocidad porque el amor sexual es el afecto humano que menos puede cultivarse si no hay correspondencia o, digamos, recompensa exterior. (...) En concreto: deseo que si yo profeso cariño entrañable a una mujer, ella también me lo profese a mí, sin preocuparme de si a la vez ama a otros. Si esta mujer no me correspondiese, podría llevar la intransigencia de que antes he hablado a separarme de ella y buscar a la que fuese mi afín. (...) Insignificancia fuera el que nos enemistáramos con un íntimo amigo porque lo fuese también de otros. Quizá se diga que el amor o estimación se tiene por un amigo no engendra los celos como el amor sexual. Aquí debo hacer notar que en la vida se observan muchos casos de celos entre dos íntimos de igual sexo porque uno de ellos deposita la amistad en un tercero. Pero de igual manera que pasamos por encima de estas pequeñeces de la naturaleza humana, en cuanto son producto del cariño de amigos, exactamente igual así lo concibo yo, deberíamos hacer para regularizar la vida sexual en la sociedad ácrata".

Título: Els anarquistes, educadors del Poble: "LA REVISTA BLANCA" (1898-1905). Introducció i selecció de textos de E.R.A.80. Pròleg de Federica Montseny Curiel, Barcelona, 1977

EL PUEBLO DE NICARAGUA EN LUCHA TOTAL CONTRA LA DICTADURA

- * FIRME POSICION DE TODOS LOS SECTORES SOCIALES CONTRA EL REGIMEN SOMOCISTA
- * LOS TRABAJADORES LUCHAN POR ASEGURAR UN PROCESO REAL DE DEMOCRATIZACION

El trágico régimen dictatorial de Nicaragua se desintegra por la oposición y lucha encarnizada, en la que participan todos los sectores sociales del país.

Esa oposición, abarca una amplia gama que va desde la Iglesia y los empresarios, pasando por los partidos políticos y los trabajadores organizados, y que han llegado por primera vez a un consenso general en el sentido de que es el momento de exigir al actual régimen, el inicio de un diálogo nacional que desemboque en la apertura democrática del país.

El clan Somoza, a través de cuarenta años, redujo al pueblo de su patria a un continuo proceso de opresión capitalista y de represión totalitaria que destruyó los derechos humanos elementales, la libertad y derecho de los trabajadores y sus organizaciones, reduciendo a dimensiones de miseria y

humillación constantes las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría de la población.

A partir de 1977, se aceleraron los síntomas inequívocos de agotamiento ante la acción concertada de distintos sectores de la población, uno de cuyos elementos de vanguardia es la CTN (Central de Trabajadores de Nicaragua, filial de la CLAT), una de las organizaciones fundadoras del UDEL (Unión Democrática de Liberación), que nuclea al conjunto de las fuerzas democráticas y progresistas del país.

La desesperación del régimen ante el aumento de la acción opositora, lo llevó a asesinar al periodista Pedro Joaquín Chamorro, produciendo este hecho, nuevas muestras de oposición interna y de repudio internacional. Pese a la represión desesperada de la dictadura se planteó una huelga general patriótica a partir del 25 de Enero,

la que, a poco de ser declarada, se sumaban el 80% de los trabajadores, y empresas de servicios, industriales y comerciales.

La huelga abarcó a las empresas industriales, los institutos bancarios, los expendedores de gasolina, los comercios, aun los más pequeños, llevando al país al borde del colapso económico y ofreciendo como única salida a la acción masiva del pueblo, la renuncia total de Somoza y su pequeño grupo de apoyo. A su vez, tanto en Managua como en las principales ciudades del país, se efectuaban manifestaciones populares que fueron brutalmente reprimidas por la guardia y la policía, dejando como saldo, numerosos muertos y heridos.

El régimen de tacho Somoza se encuentra ante la opción de seguir reprimiendo, lo que puede provocar una verdadera masacre, dado que no

se trata de liquidar a un grupo de opositores sino a todo un pueblo cansado de soportar cuarenta años de feroz dictadura, o renunciar.

La CLAT por su parte, desde el momento en que se agravó la situación política nicaragüense, montó un operativo especial en apoyo de los trabajadores del país.

A su vez tanto la CTN como la CLAT han planteado la necesidad de asegurar en el futuro proceso de apertura democrática, las garantías y derechos de los trabajadores y sus organizaciones y lograr una adecuada participación popular, única garantía real para crear un régimen democrático contra toda dictadura y abrir una nueva etapa de libertad, de respeto por los derechos humanos, que es una de las más ansiadas conquistas de los nicaragüenses.

SINDICATO Y ASAMBLEA

Hemos leído el artículo del CNT de febrero "No a las elecciones sindicales" con agrado, en cuanto inicia una discusión seria en torno a las alternativas reales que la confederación debe tomar y con el cual no estamos de acuerdo, aunque, claro está, toda opinión de los compañeros nos merece un gran respeto.

Una actuación al margen del tronco principal del artículo, es la afirmación sobre el carácter de la UGT y su papel en la firma del Pacto Social de la Moncloa. Una cosa son las declaraciones demagógicas, falsamente izquierdistas, de sus dirigentes y las buenas intenciones de algunos de sus militantes, y otra cosa son sus actuaciones concretas y cotidianas en la lucha contra el pacto. Por lo cual UGT nada y guarda la ropa.

Creemos que en el artículo hay tres puntos, que vamos a discutir, con los que estamos en desacuerdo.

1.- En el artículo dicen "Los comités de empresa son un obstáculo para los sindicatos (organizaciones genuinas de los trabajadores), pues vienen a sustituirlas en sus funciones y a cubrir todas sus tareas, al tiempo que favorecen la división de la clase, manteniendo a los trabajadores compartimentados en empresas.

Creemos que hay un error al pretender confundir a los comités de empresa que están saliendo de estas elecciones sindicales, que como venimos denunciando toda la organización son:

-El resultado de la lucha de los partidos políticos por el control oficial de la clase trabajadora mediante reparto de ésta.

-Lugares de encuentro de las centrales sindicales reformistas, representadas, según su número de afiliados reales o potenciales (los votos) y no organismos de unidad.

-La trasposición al plano laboral de las formas de representación de la burguesía.

-Con organismos de representación unitaria, con los delegados elegidos en asambleas, para mandatos concretos que no quitarían ninguna función al sindicato y que son un nivel de lucha y participación superior a la actuación de solos los afiliados, pues deja ver más claro al conjunto de los trabajadores las diferencias con la patronal, con lo cual posibilita el aumento de la conciencia revolucionaria de los trabajadores, si además conecta a unas empresas en conflicto con otras, posibilita la transmisión de conocimientos y experiencias, lo cual

LA REPRESENTACION UNITARIA ES UNA FORMA DE LUCHA RADICAL, SI HAY UNA ORGANIZACION QUE LE DE UN COMETIDO REVOLUCIONARIO. ESTA ES LABOR DE CNT.

enriquece el movimiento obrero.

En definitiva, la representación unitaria y concreta de los trabajadores de una empresa es una forma de lucha más radical y no aísla a los trabajadores si hay una organización que la potencie, mantenga, organice y le dé un cometido revolucionario y esa es una labor de la CNT.

2.- "En momentos de no existencia de conflictividad laboral o social en el seno de la empresa, son los sindicatos los que cubren dicho marco (el de la asamblea)



definiendo los intereses de sus afiliados y asumiendo su defensa..." "Cuando un afiliado a CNT sea objeto de una agresión laboral por parte de la empresa, acudiré a su sindicato (CNT), el cual, mediante su funcionamiento indiscriminatorio disintirá el problema y, en su caso, designará unos delegados, que con el interesado, acudirán a la fuente del problema...". "No reconoceremos a ningún representante que no sean los propios de nuestra central".

Esta es la panacea sindical "El sindicato resolverá" cuando la forma de solución de los problemas es la participación activa de los implicados en el mismo (acción directa), y para esta participación conjunta, mientras no estemos todos los trabajadores agrupados en la CNT, debemos recurrir a la discusión y actuación unida y ésta se realiza, hoy por hoy, en la asamblea, pero pretender contraponer como dos formas de organización distintas las asambleas de empresa y el sindicato de clase, cuando una es una forma de lucha y la otra una forma de organización, contribuyen a desautorizar a una de otra en nombre de la contraria, con lo que no comprendemos cuál es la función de ambas y, concretamente, nos movemos con cierta inoperancia.

3.- Por último, el artículo nos da una alternativa de "autoorganización", que va muy acorde con la marcha de todo el texto: "Los comités de enlace están formados por delegados de las distintas centrales sindicales e independientes. Tendrían la misión de gestionar la cuestión administrativa". "Puestas las centrales como órganos de gestión, el órgano válido para tomar las decisiones es la asamblea de fábrica, en el que reversion todos los criterios y alternativas". Claramente, hacia lo que lleva esta propuesta organizativa de los comités de enlace es, simplemente, hacia la creación de una casta extraña a los trabajadores, con carácter ejecutivo, conceptuando la asamblea como el órgano donde se darán los vistos buenos a las propuestas anteriormente elaboradas por los sindicatos. Dándose dos claros casos con respecto a la actuación de la asamblea:

a) Si la afiliación sindical en una empresa o

ramo es reducida, se convertirán en órganos "supuestamente decisorios", sin ninguna capacidad motora y verdaderamente decisoria, pues son los sindicatos los órganos gestores.

b) En el caso contrario de que la afiliación fuese masiva en un sector, quien claramente se llevará el gato al agua sería quien tuviese más afiliados al sindicato, siendo así innecesarias las asambleas por razones obvias.

c) El comité de enlace o el comité de empresa, creemos que es lo mismo, por ser un órgano de poder, por potenciar el sectarismo entre los trabajadores y, sobre todo, por pérdida considerable de la acción directa relegando a un segundo plano.

En consecuencia, pensemos que:

A) Como anarcosindicalistas, debemos potenciar al máximo la mayor participación posible de la gente en la resolución de sus problemas concretos y esto, hoy por hoy, en el plano sindical se realiza en las asambleas.

B) La potenciación de toda lucha autónoma debe apoyarse en una organización estable que le dé contenido revolucionario y no se quede en una lucha meramente reivindicativa, sino que le permita cuestionar las bases del capital y el poder.

C) Parece que como sindicato y asamblea fuesen dos formas contradictorias, cuando en un proceso dinámico las dos son complementarias. Siendo la misión del sindicato la de dar un contenido ideológico a las luchas autónomas sin que esté ni se diluya en esas luchas, ni, por supuesto, tome protagonismo, que no le corresponden.

D) Creemos con los compañeros firmantes del artículo, que la CNT está llamada a ser el motor (aunque no el único protagonista) de la revolución social en España, pero para esto bueno sería que encontráramos una línea clara de actuación entre TODOS.

Gerardo y Andrés
y 14.300 militantes del Sindicato de
Oficinas y Despachos

PUNTUALIZACIONES A "ASAMBLEA O PROBADERO"

He visto con sorpresa un artículo que hará cuestión de 8 ó 10 meses envié a CNT y a Fragua Social. En Fragua Social salió publicado cuando el Comité Regional estaba en Alicante... o sea, que ya ha llovido. Había interpretado su no inclusión en CNT como una consecuencia lógica de exceso de material, lo cual parecía normalísimo. El verlo publicado es una prueba manifiesta más de que CNT-AIT es la voz de sus militantes.

No obstante, quería hacer unas puntualizaciones:

El hecho de que en España muchos más han visto en la Asamblea un medio y no un fin, es algo claro; entre otras cosas, porque actualmente las Asambleas están sirviendo a determinadas centrales sindicales para sacar a la mesa negociadora representantes extras que, junto con los correspondientes que les toque por central, formen bloque.

En otras palabras, las Asambleas que eligen delegados que ya están sindicados en determinadas centrales, sirven a esas mismas centrales para llevar adelante el Pacto de la Moncloa.

Lo anterior es algo que tristemente ha sido confirmado y está siendo confirmado. Sectores combativos son inmovilizados por cansancio y desorientación; los delegados y centrales conchavean... ¡y a CNT no le queda más remedio que levantarse de la mesa, pues ella no firma!

Por otra parte, vete y busca responsabilidades en los delegados. Si tú perteneces a una central y te la juega, pues rompes el carnet y te vas a otra, pero si te traicionan los delegados, ¿qué haces? Ahora cada cual que presente sus cosas: las cosas claras.

Por otra parte, observemos huelgas como la de las gasolineras. Esta actuación abre todo un camino y marca la pauta de nuestra acción sindical. La afiliación a CNT es mayoritaria en el sector, realizan Asambleas en el sindicato, crean una comisión negociadora... CNT convoca, desconvoca... por sí. Igual podría hablarse de Comercio. O de la convocatoria de huelga de cines en Barcelona por CNT.

En definitiva, compañeros, me reafirmo en que poquísimos estábamos hace años en la Asamblea honradamente; los más estaban por táctica y hoy siguen estando por táctica, hoy concretada en hacernos tragar el Pacto de la Moncloa, a través y gracias a los delegados sindicados salidos de las Asambleas. Por esto, nuestra actitud debe cambiar a no ser que queramos tragar y encima contenidos.

LAS ASAMBLEAS QUE ELI- GEN DELEGADOS QUE YA ESTAN SINDICADOS EN CIERTAS CENTRALES, SIRVEN A ESTAS PARA LLEVAR ADELANTE LOS PACTOS DE LA MONCLOA.

Por contra la actitud que está marcando, no LA TEORIA, si no la práctica de los sindicatos de CNT es ir claramente a la negociación como sindicato, como CNT, única forma de saber seguro que no nos toman el pelo. Este es el caso de los ejemplos citados anteriormente o la actuación que ha seguido el sindicato de Construcción de Badajoz (según consta en el mismo CNT, número 12).

De hecho, la armonía no la están rompiendo hoy los delegados de las mismas asambleas, sino los delegados de CNT; por tanto, mi carta, sacada de la práctica bajo la dictadura, NO VALE ACTUALMENTE, en

tanto que no se da lo que en ella se afirma: es decir, no se da que los citados delegados rompan la "armonía", sino que quien plante medidas fuertes es la CNT. Así que hoy tengo que decir que los trabajadores tenemos una magnífica arma: el sindicato anarcosindicalista, la CNT-AIT.

Lo anterior y lo cierto de la experiencia europea, donde no hay sindicatos anarcosindicalistas fuertes y donde los "movimientos de base no tienen bola que rasgar", debe ponernos en guardia contra todas las posturas (vengan de donde vengan), que vayan a debilitar nuestro sindicato en favor de... (unos dirán Asamblea, otros Consejos, otros revoluciones...) puesto lo que significa en realidad es la LIQUIDACION TOTAL de la esperanza de emancipación, ¡al igual que pasa en otros países!

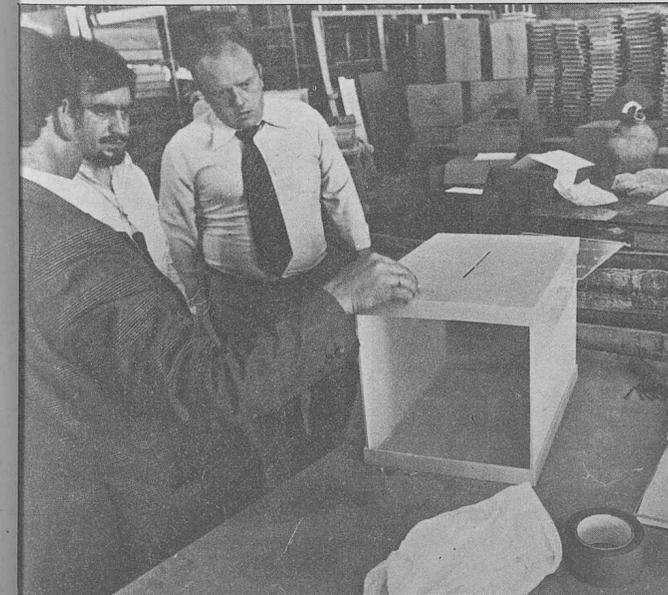
Y es que una cosa son nuestros principios y fines y otra pensar que por estar por los Consejos, lo que hay que hacer son Consejos de Fábrica, pues los que ahora se forman no serán tales, pues faltan las condiciones históricas que los crearon, situaciones de insurrección. Entonces, estas copias actuales, no son tales, sino, simplemente, caricaturas; caricaturas que serán aprovechadas convenientemente ¿por quién? Por los que están por aislar la lucha de las empresas que es una de las cuestiones que persigue el Pacto de la Moncloa (al permitir a las empresas aceptar lo pactado si supera la masa salarial bruta), por tanto, las centrales tradicionalmente más reformistas estarán hoy por los Consejos o la Asamblea o lo que sea... capaces de casarse con el diablo, la cuestión es hacernos tragar... y ante eso, la CNT, como se está demostrando a nivel nacional, está mostrando la pauta a seguir tomando los ejemplos de las actuaciones de los sindicatos.

Así que ya sólo tengo una cosa que decir: que a mí no me representa nadie que no sea de CNT. Estoy sindicado para algo y por algo en CNT. Reforcemos la Asamblea de Sección, la Asamblea de Sindicato, mantengamos viva la revocabilidad, el mandato imperativo, la no remuneración, fortalezcamos nuestro sindicato, que lucha por la difusión de las ideas libertarias... es decir, ese funcionamiento, sólo que enriquecido por mucha experiencia es la CNT.

Por todo lo anterior, actualmente, con un Pacto de la Moncloa que buscan meternos por todas partes, con unas elecciones sindicales... debemos estar preparados y mantener los ojos bien abiertos para poder fortalecer a la CNT y para defenderla, porque "DEFIENDE A TU SINDICATO, TE DEFIENDES", no lo olvidemos.

Salud, compañeros y... ¡Por la CNT-AIT!

ELPI (Valencia)



POR UNA LINEA DE ACCION DE C.N.T.

Creemos que hoy día existe en CNT una confusión interna generalizada sobre su propia esencia y función, dicha confusión se traduce, en la mayoría de las regionales, en una inoperancia absoluta en su actuación externa. Es ineludible el aclarar entre todos los compañeros las funciones, objetivos y línea de actuación de CNT como Central Sindical Revolucionaria que es. Para ello nos remitimos a los textos fundacionales y de Congreso de la Organización donde se plasman las experiencias de muchos años de lucha de la clase trabajadora.

Sugerimos, por tanto, a todos los compañeros que lean, comprendan y hagan suyos dichos textos, única base sobre la cual es posible una decisión y una actuación dentro de CNT. Son estas bases las que posibilitan una mínima armonía y entendimiento entre los compañeros, a partir de la cual se puede llegar a acuerdos colectivos utilizando nuestra única arma del sindicato: la Razón.

Si hay algo que queda fuera de toda duda es que CNT es una organización sindical y que para CNT el sindicato es el único instrumento posible para la defensa de la clase trabajadora, siendo su primer objetivo la defensa de los trabajadores en el organizado contra los ataques de la patronal y el Estado. Queda, asimismo, fuera de toda duda que los objetivos de CNT no se reducen simplemente a la conquista de mejoraseconómicas y morales, sino que llegan al límite máximo de la destrucción del Capitalismo y del Estado.

Es, por tanto, éste el primer objetivo que pedimos cumplan todos los sindicatos de CNT: que se decidan sin demora a ser Sindicatos, acometiendo de inmediato la defensa individual y colectiva de los trabajadores en ellos organizados, haciendo ver de esta manera al resto de los trabajadores que el ANARCOSINDICALISMO es la única defensa posible contra la explotación.

Para que este objetivo lo podamos cumplir es necesario tener una línea de actuación conjunta en todas las industrias. En el pleno Nacional de Regionales del 3 y 4 de septiembre 1977, se tomaron unos acuerdos sobre acción sindical en la empresa, que al margen de considerarlos ya desfasados, recuerdan más las teorías consejistas de Pannecoek que las posturas tradicionales del anarcosindicalismo. En cualquier caso, consideramos que se debe ir urgentemente a la

celebración de un pleno nacional de Regionales, que sobre la base de la experiencia obtenida en esta nueva andadura y sobre la reafirmación de CNT como Central Sindical anarcosindicalista, elabore una nueva línea de acción sindical que posibilite una actuación conjunta de todos los sindicatos de CNT en sus respectivas industrias. Presentamos a continuación una modesta aportación a este proceso que, por otra parte, se está discutiendo ya en el Sindicato del Metal de Madrid.

- 1.- Postura de CNT ante los Comités de Empresa: Entendemos que al margen de suponer estos comités la aplicación de las tácticas parlamentarias de los políticos en el seno de la clase, de pretender decidir por todos los trabajadores y de ser vehículo de implantación de las tácticas políticas de los partidos, suponen los comités un ataque frontal contra la organización de los trabajadores en sus instrumentos de defensa y combate: los Sindicatos. Por tanto, la supervivencia, hoy, de CNT como sindicato va unida a la lucha por la superación del papel de los Comités de Empresa, mediante la potenciación de las secciones sindicales de CNT.
- 2.- Potenciación de las secciones sindicales de CNT. Entendemos que la consolidación de los sindicatos de CNT pasa por la consolidación de sus secciones de empresa. Para ello proponemos lo siguiente:

- a) Todos los afiliados a CNT constituirán en sus empresas secciones de CNT.
- b) En todas las empresas deberá existir un delegado o comité sindical de CNT, nombrado por su correspondiente sección.
- c) Las secciones, a más de notificar su delegado o comité al Comité de Sindicato, deberán hacerlos públicos en la empresa al objeto de que todos los trabajadores conozcan a quienes acudir en caso de solicitar la defensa de CNT. Asimismo, consideramos conveniente que se notifique a las direcciones de las empresas el nombre de dicho delegado o la composición del Comité de CNT.
- d) En un momento dado, se podrán o no apoyar a los delegados de Asamblea, pero, en ningún caso, será óbice para evitar la representación de los trabajadores de CNT por parte de sus propios delegados.
- e) Se hará cuestión fundamental de CNT la lucha contra aquellas empresas que se nieguen a reconocer a los delegados de CNT en una acción de defensa ante una situación injusta o ante una negociación colectiva que implique la defensa de sus afiliados. Esta batalla CNT tendrá que ganarla, aunque tenga que utilizar todos los medios a su alcance.

3.- Postura de CNT ante las Asambleas de Trabajadores.

- a) Consideramos a la asamblea de los trabajadores como el órgano de expresión colectiva de éstos y su mayor instrumento para conseguir una efectiva unidad de acción.
- b) La asamblea, entendida como tribuna de libre expresión y como confrontación razonada de las distintas opciones sindicales, una vez discutido el problema colectivo y tomado una resolución, nombrará, en su caso, unos delegados que con un mandato concreto y temporal, acudirán a exponerlos allá donde sea menester. Una vez terminada su misión, y después de rendir cuenta de ella, desaparecerá su carácter de delegados. Para CNT, el apoyar o no a estos delegados debe ser una cuestión de táctica sindical, no de principios. En cualquier caso, e insistiendo, la presencia de estos delegados no será óbice para evitar la representación de los trabajadores de CNT, por parte de

sus propios delegados.
c) CNT, como ha venido haciendo, tratará siempre de asumir los acuerdos tomados en Asamblea, siempre y cuando no vayan en contra de su propia esencia sindical o dañen significativamente los intereses de sus afiliados en particular, o del mundo del trabajo en general.

Somos conscientes de que para la consecución de estos objetivos es necesario tener fuerza en las empresas y en el sector, y la fuerza únicamente la podremos medir ante nuestra capacidad para paralizar la producción, boicotearla o sabotearla. Y estas acciones se consiguen con una afiliación

CNT ASUMIRA LOS ACUERDOS DE ASAMBLEA, SIEMPRE QUE NO DAÑEN SIGNIFICATIVAMENTE LOS INTERESES DE LOS AFILIADOS O DEL MUNDO DEL TRABAJO.

responsable y solidaria en el Sindicato, no sólo de calidad sino, fundamentalmente, numérica.

Para conseguir esta fuerza proponemos:

- 1.- Que mediante nuestra actuación los trabajadores sepan ver las ventajas de una sindicación basada en la solidaridad fraternal y el apoyo mutuo. Por ello, consideramos, hoy más que nunca, que CNT debe hacer cuestión colectiva y primordial la defensa de cualquier afiliado sometido a la injusticia y no cejar hasta que alcancemos la victoria en el caso.
- 2.- Realización urgente de una campaña de afiliación responsable entre los trabajadores o, lo que es lo mismo, una campaña de propaganda conducente a desarrollar entre los trabajadores el espíritu de asociación, por supuesto, en CNT. A aquellos compañeros que les extraña esta propuesta quisiéramos recordarles el primer párrafo del manifiesto fundacional de CNT, recogido también en los estatutos:
ARTICULO PRIMERO: Con el título de Confederación Nacional del Trabajo se constituye en España una organización que se propone lo siguiente:
a) Trabajar por desarrollar entre los trabajadores el espíritu de asociación, haciéndoles comprender que sólo por estos medios podrán elevar su condición moral en la sociedad presente y preparar el camino para su completa emancipación en el futuro, merced a la conquista de los medios de producción y de consumo.

Por último quisiéramos, en otro orden de cosas, pedir a los compañeros que opinan que la misión del Sindicato es la de respaldar o dotar de contenido ideológico a las "luchas autónomas" que piensen si esa misión no le correspondería más a un grupo vanguardista, que se cree en posesión de la conciencia de la clase, que a CNT.

Salud y REVOLUCION SOCIAL
Sección de Informática-Sindicato del Metal
Madrid

NUESTRA FUERZA UNICAMENTE LA PODEMOS MEDIR EN LA CAPACIDAD PARA PARALIZAR LA PRODUCCION Y BOICOTEARLA. ES NECESARIA UNA AFILIACION RESPONSABLE, SOLIDARIA Y FUNDAMENTALMENTE NUMERICA.

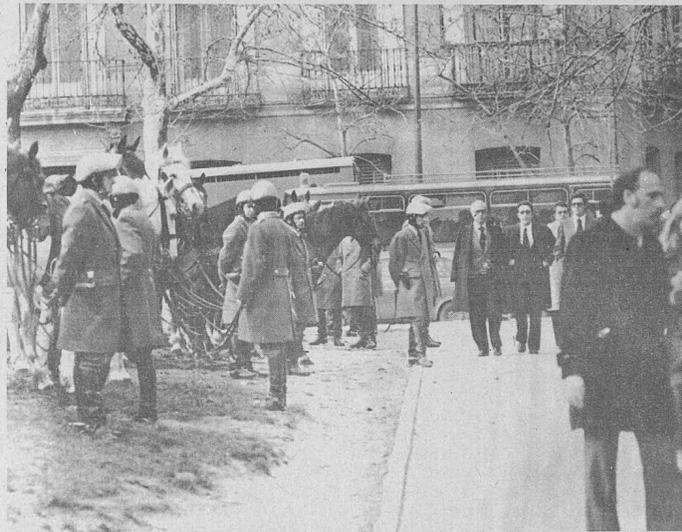
LA POLICIA, UNA GENTE ENCANTADORA

La Policía está de actualidad. Siempre lo ha estado, pero últimamente parece que un poquito más. Y la razón no es que haya aumentado el número de caídos de tan glorioso cuerpo, sino que los Santos Padres del Estado nos quieren convencer de que la Policía tiene un rostro humano.

El martes, 1 de febrero de 1.978, el Ministro del Interior, Sr. Martín Villa, expuso en T.V.E., con el beneplácito de los directores de cuatro representativos periódicos españoles, todo un ideario tecnocrático de profesionalización policial. La sensación resultante de tan exquisito bocado fue una inmensa náusea que no pudo ser evitada, a pesar de las enormes cantidades de libertad, seguridad, orden y otros aderezos de talante democrático que se repitieron sin parar. "A mí lo que realmente me preocupa son los grupos de ideología libertaria", dijo el Sr. Ministro, conjurando al demonio, y con gesto paternal recriminó más tarde al director de un periódico que dudaba de la pureza de su ministerio: "Según datos que poseo, son infundadas las acusaciones de tortura y malos tratos". Todo esto no serían más que tópicos en boca de un Ministro del Interior y, por lo tanto, no nos sorprenden. Ahora, lo que añade un nuevo elemento al juego es la insistente campaña que trata de presentarnos al policía como un ser tan necesario como la comida.

Siempre hay un pretexto, real o ficticio, para justificar una medida represiva; "no estábamos preparados para hacer frente a cierto tipo de delitos" y por esta razón y porque el desorden está en todas partes, en 1.977 se destinaron 6.000 millones de pesetas adicionales a las dos policías. Y por esta misma razón, se han creado nuevas secciones especializadas en "juego", "robo de aero-

puertos", "terrorismo" y anarquismo. También, por esa misma razón, hay que "sacar a la Policía a la calle" y sonreírles cuando levantan la porra y acostumbrarse a verlos como algo natural. Eso es lo que quieren los fieles servidores del Estado, los que piensan



que la auténtica labor de un demócrata, actualmente, es fortalecer el Estado, como decían Juan José Rosón, Gobernador Civil de Madrid o Enrique Tierno Galván, secretario del PSP, o tantos otros. Para ello, como

quien no quiere la cosa, dejan caer una frase aquí, un reportaje allá, o toda una serie de ellos con abundantes fotos (Interview o el nuevo Caso) o incluso una coincidente campaña de películas televisivas que nos vayan acostumbrando (La policía puede

el que se desenvuelven: "Starsky y Hutch", miércoles, 21.35. Los policías son profesionales al servicio del Estado para defender la seguridad y la libertad ciudadanas: "Los hombres de Harrelson". Ya no la ponen porque se supone que hemos asimilado. Por cierto, ¿tendrá esto algo que ver con las famosas "campañas de imagen" de los hermanos Anson, tan bien relacionados con UCD y el Gobierno?).

El resultado es una loca carrera hacia el suicidio, porque de lo contrario, sería injustificable que si en España la actual superpolicía resuelve el 60, el 70 y, en algunos casos, el 80 y el 85 por ciento de los casos", según el Sr. Ministro, en contra del "40 por ciento francés", se tenga necesidad de nuevos desembolsos, aunque éstos sean "preventivos". Suicidio que está representado por un Estado cada vez más perfeccionado y que trata de atar todo lo atable en su febril afán por controlarlo todo. Suicidio, porque se trata de que el hombre renuncie a todo cuanto hay en él de diverso en favor de una uniformidad programada. Suicidio, que, en definitiva, pasa por un intento de que el hombre individual se vuelva contra sí mismo.

A los libertarios este problema, el de la "sopa de policía", nos afecta doblemente; nosotros no aceptamos las reglas del juego político y por eso nos reservan un "trato especial", pero, además, como individuos sometidos a un sutil lavado cerebral, debemos gritar lo más fuerte posible para desmascarar y acabar con un tinglado que cuenta con el apoyo del Capital y de todos los advenedizos empapados en Marx.

A. Bandán
2 de Febrero de 1978

NOSOTROS LOS ASISTENTES SOCIALES

La ley de peligrosidad y rehabilitación social ha sido una de las leyes más criticadas y atacadas en los últimos años. Pero a diferencia de otras leyes, esta crítica no ha sido, generalmente, bandera de ningún grupo político, sino de la gente de la calle y, en particular, de los grupos marginados. No han sido los políticos los que han gritado ¡yo también soy peligro social!, sino los maricas, las putas, los pasotas y toda esa "fauna" que cada vez se hace más incómoda para la gente "normal".

En esta postura contraria a la ley de peligrosidad social, queremos nosotros aportar un testimonio más. No un testimonio de víctimas de esta ley, aunque en cualquier momento podríamos serlo, como todo el mundo, sino el de un grupo de asistentes sociales que trabaja en el juzgado de peligrosidad social.

¿Qué hacemos nosotros metidos ahí dentro si estamos en contra de la filosofía y, por supuesto, la práctica de esta ley? Esto es lo que intentamos explicar.

La experiencia de trabajo social en los juzgados españoles es nueva. No llega al año y serán unos cuatro juzgados en todo Madrid donde hay asistentes sociales trabajando. Dos de ellos son los de peligrosidad social.

Lo que quería de nosotros el juez era una labor fundamentalmente informativa. Debíamos estudiar la situación social y económica de los "clientes" del juzgado, en vistas a que él, el juez, pudiera tomar las decisiones con un conocimiento mejor del individuo. Aquí encontramos ya algo que podría hacer de esta experiencia una vivencia interesante. Si hasta ese momento la única información con que contaba el juez era la que le daba la policía, que ha dicho, generalmente, lo que le ha dado la gana y según unos intereses



muy concretos, pues ahora estábamos nosotros, que íbamos a decir lo que nos diera la gana y de acuerdo también con intereses concretos, pero; por supuesto, distintos de los de ellos.

Otro trabajo que nos planteó el juez fue la posible intervención en los problemas sociales que nos fuéramos encontrando. Aquí también consideramos interesante nuestra presencia en el juzgado. A éste le

interesa, ahora más que nunca, mejorar su imagen ante la opinión pública y para esto pretendía utilizarlos. Así ya podría decir que realmente no era un juzgado sólo en represión de los peligrosos sociales, sino que también esta empezando a ser un auténtico organismo de rehabilitación social. Respecto a éstos nosotros, desde luego, no íbamos a engañar. Ni pretendíamos rehabilitar socialmente a nadie; rehabilitar es un concepto que no nos gusta, ni íbamos a dar una buena

imagen del juzgado. No nos hemos negado nunca a ayudar a nadie por otro lado, pero a título totalmente personal, y sólo así podría ser, pues el juzgado no puso en nuestras manos ningún recurso para poder solucionar nada. Sólo nos dio, eso sí, un precioso papel en el que, refiriéndose a nosotros, se decía: "en el ejercicio de sus funciones tendrá la consideración de agente de la autoridad".

Pero lo más positivo de todo en esta experiencia ha sido el haber tenido la posibilidad de conocer más de cerca a los tan "temidos" peligrosos sociales. Podríamos hablar aquí de Julián, peligroso social por ser gitano, o Cristina, peligrosa social porque a su padre no le hizo puta gracia que se fuera de casa con 18 años, y tantos así. También podríamos decir que cuando los visitamos en sus casas, siempre tenemos que ir a barrios populares. En los barrios con dinero no hay peligrosos sociales.

Lo que diferencia más al peligroso social de otro tipo de perseguido por la ley es que no lo es por ninguna acción concreta, sino por su forma de vida. Son formas de vida lo que persigue la ley de peligrosidad social. Por eso no nos extraña que esta ley se escape de las diferencias entre las diversas posturas ideológicas y políticas. No olvidemos, por ejemplo, que esta ley que ha sido tan útil, y lo es todavía, a intereses reaccionarios, no es sino una nueva versión, suavizada, de la antigua ley de vagos y maleantes elaborada por el PSOE. Por otro lado, tiene unos tipos muy poco delinquentes. La interpretación del juez es de suma importancia. Y todos sabemos cómo se puede jugar con las palabras. No es lo mismo hablar de la ley de peligrosidad social, por ejemplo, que de la peligrosidad social de la ley, ¿verdad?

PRESENTACION DE LA C.N.T. EN ANDALUCIA

El día 8 de enero pasado se ha celebrado en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el mitin de presentación de la Confederación Nacional del Trabajo, al que concurrieron unos cuatro mil militantes, en representación del anarcosindicalismo de Cádiz, Jerez, Sevilla, Jaén, Córdoba e infinidad de pueblos de toda la comunidad del anarcosindicalismo de Andalucía.

La presentación del acto y de los oradores corrió a cargo de Manolo, secretario de la Federación Local de Sanlúcar, que hizo una exposición de los problemas más acuciantes de los trabajadores andaluces, tanto del mar como del campo.

Habló después el compañero ANDRADA, de Cataluña, quien tras referirse a las estrategias con que los nuevos políticos tratan de frenar el desarrollo de la Confederación y tras afirmar el anarquismo de la C.N.T.,

lanzó un llamamiento a todos los trabajadores del campo y de la mar para que se mantengan con los ojos bien abiertos y no se dejen engañar por quienes dicen ser representantes de los trabajadores y cobran, sin embargo, sabrosos sueldos de las organizaciones de trabajadores.

El compañero CORONADO intervino para hacer un análisis sobre las medidas más urgentes a tomar para la solución de los problemas del campo, haciendo especial hincapié en la puesta en marcha de grandes zonas de regadío y en la necesidad de obtener fondos, bien del gobierno, bien de donde sea, para sufragar las explotaciones colectivistas.

Refiriéndose a los políticos y a los sindicatos pactistas, el compañero QUEVEDO afirmó: "Aunque esos sepultureros de anarquistas se lo propongan, no han de acabar

con los hombres de la C.N.T., porque esta organización, que es el pueblo mismo, tiene mucho que matar y jamás podrá morir. Los que intentan jugar con el pueblo, son al fin descubiertos y juzgados como se merecen. Y el pueblo andaluz tiene mucho que juzgar, porque si la riqueza se midiera por el sufrimiento, pocos pueblos de la tierra igualarían en riqueza al pueblo andaluz".

El compañero CARLOS dijo que "no estamos aquí para pedir el relevo. Somos jóvenes y vamos a darnos en la pelea por la libertad y la dignidad que durante siglos nos han usurpado; vamos a salir al paso de las calumnias y a defender la C.N.T. como la única organización limpia de componendas y de compadres con el capitalismo. Jamás haremos pactos que puedan encerrar a los trabajadores en una trampa donde estén atados de pies y manos. ¡Viva la juventud y

viva la libertad!" Finalmente habló el compañero García Rúa: "El anarquismo está tan arraigado en esta región, porque el pueblo andaluz sabe desde siempre que las ideas libertarias son las únicas que han de liberar a la Humanidad del yugo de la explotación". Recordó, a continuación, el caso de Casas Viejas, durante la República y finalizó diciendo: "El trabajador del campo es el peor pagado de toda la escala social. Hay que acabar como sea con la plaga de los intermediarios, que se llevan la tajada a costa del productor y del consumidor. Hay que acabar con el paro obrero, ese gusano que corroe el corazón del pueblo trabajador. Es necesario que nosotros, la C.N.T. trabajemos sin descanso por el desarrollo del colectivismo y las ideas libertarias, en estas tierras andaluzas que tanto saben de injusticias.

LOS CAMPEROLS

PLENO DE LA FEDERACION REGIONAL DE CAMPEROLS DEL PAIS VALENCIA

El sábado 25 de febrero se celebró en los locales de la Federación local de sindicatos de Sueca, el segundo pleno de la Federación Regional de Camperols del País Valencià, al que asistieron representaciones de los sindicatos de campesinos de una veintena de pueblos de Valencia, Alicante y Castellón.

En esta reunión, en la que se demostró la voluntad de volver a ser lo que fue nuestra F.R.C. y prestar alternativas confederales a la grave situación actual del campo, se llegó a los siguientes acuerdos:

1.-Situación de la secretaría de la Federación en Alcira y que ésta, con el apoyo del Algemés, provean los cargos necesarios para un normal funcionamiento. Así pues, informamos que el domicilio será:

FEDERACION REGIONAL DE CAMPEÑINOS
F.L. de C.N.T.
C/ José María Llopico, 4
Alcira - VALENCIA

2.-Se emitirá un sello voluntario de apoyo, con valor de 10 pts., que se distribuirá por toda la organización.

3.-Que la secretaría de la Federación Regional de Campesinos recoja toda una serie de experiencias campesinas, en el terreno colectivo, que puedan servir para elaborar una solución colectivista al grave problema agrario. Asimismo, que se inicien gestiones para que las tierras abandonadas en cada término o propiedad del Estado, pasen a ser cultivadas en régimen colectivo por jornaleros y bajo el control de ellos y de la Federación Regional de Campesinos.

4.-Luchar activamente por reorganizar las Bolsas del Trabajo, que, bajo el control de los sindicatos campesinos de clase, llevarán la contratación de jornaleros, el control de jornales realizados al año, la distribución de los fondos del paro (que se pide se iguale a los de la industria y los servicios), así como todas aquellas funciones que hoy realizan las nefastas y verticalistas Cámaras Agrarias. En consecuencia, se llama a un boicot a las Cámaras Agrarias y por la implantación de las Bolsas de Trabajo.

5.-Luchar, en el terreno de la acción sindical, porque el próximo convenio de recolección de agrios y el de manipulado y envasado, así como otros que puedan surgir, se negocien directamente con la patronal y los sindicatos, sin acogerse a la luz de convenios y, por lo tanto, sin la presencia del Delegado de Trabajo, quien aplicaría fatalmente los acuerdos del Pacto de la Moncloa. Se luchará, en consecuencia, por volver a imponer las "Bases de acuerdo", por las que siempre se rigió la negociación confederal. En todo caso, las firmas se realizarán ante notario.

6.-Esta Federación Regional de Campesinos, realizará una amplia campaña de afiliación y fortalecimiento de los sindicatos campesinos de la C.N.T., con el fin de lograr imponer todo lo que sea ventajoso para el campesinado y la consecución de nuestros fines comunistas libertarios.

Finalmente, fueron estudiados una serie de temas, como el de los pequeños propietarios y se mencionó la necesidad de una FEDERACION NACIONAL DE CAMPESINOS.

Comité Regional del País Valencià

AVISO

Con fecha 20 de Diciembre se ha constituido en Valencia, el SINDICATO UNICO DE TABACOS Y ACTIVIDADES AFINES. Pedimos a todas las regionales que hagan publicidad de nuestra constitución y a los interesados que se pongan en contacto con nosotros dirigiéndose a:

LILIANA FERNANDEZ
SINDICATO UNICO DE TABACOS Y ACTIVIDADES AFINES DE C.N.T.
C/ San Martín, 5
VALENCIA

Salud

C.N.T. EN LA UNIVERSIDAD DE PUGET SOUND



SPANISH LABOR Post-Franco Spain: the rebirth of unionism

Miguel Mesa, official representative of the Spanish National Confederation of Labor (CNT), will speak in the Puget Sound area. Spanish working people, emerging from the long night of fascism, are again fighting valiantly for free unions, immediate economic gains, and a better world tomorrow. Hear this first hand account by an active unionist speaking for his organization, the CNT.

CONTRA MARTIN VILLA

En esta serie de cartas que me despierta la revista y la del número 161, no sabía a cual de los temas podría tocar con preferencia, si lo del arrinconamiento de las efigies del Caudillo; lo del despiste de Paco, hoy abeja laboriosa de la colmena de los dos millones de votantes y que transformado en abeja parece estar encargado de producir la cera pura de las celdas de los COCO (el orden de factores, CCOO, no altera el producto), o si tocaba el tema de los desbarajustes y amaños de las noticias y cifras despiñarradas de manera astronómica en la TV.

Dentro de mi zozobra, me he quedado con la rueda de prensa del penitente cofrade de que todavía lleva consigo la medalla de los hijos de San Luis. El ministro del Interior bien me recuerda al conde nobilísimo del Vaticano de Santa Colomba. El señor conde, en la primera década del presente siglo, moraba y actuaba entre las fuerzas vivas de la que se vio transformada en la Ciutat Cremá, conocida en la historia como la Semana Trágica de Barcelona. De acuerdo a las declaraciones del señor Ossorio y Gallardo, gobernador de aquella ciudad, y en la semana de junio de 1909, todo lo allí sucedido fue obra de la provocación de los republicanos acudidos por don Ale, emperador del paralelo y don Emiliano Iglesias. Hubieron de pasar dos meses, después de los su-



cesos, cuando se produjo un viaje del señor conde, jefe de la reacción catalana a Madrid y así lo reseña y escribe el diputado señor Soriano, en el Parlamento: "Era el perseguidor de los herejes, era el Torquemada mo-

desto que había de exterminar y raer de la costa del mundo todo vestigio de herejía, todo gramo de proterva simiente o de crimen de libre pensamiento". Y este embajador llegó a Madrid, si no vestido con

Francisco Simancas MADRID

Drama en dos actos

LOS POLITICOS PARAFRENICOS Y SUS "BOUFFEES DELIRANTES"

SONATA DE OTOÑO

Solilandia. Una mañana. El catatónico Campus y cien pasquines de enigmático aviso: "Estamos limpiando nuestra Universidad. Así empezamos a cambiar".

El viario y nihilista estudiante soliloquiaba la esperpéntica visión, según circuitos de origen: "Quo amentiae progressi sitis" (1) sentenciaba con su habitual claridad uno de leyes. "¿Quiénes, con qué, para, cómo dónde y de quién?", ametrallaba el filósofo. "Parafrenia política, grado IV", diagnosticó impasible un galeno a término...

¿Quién fue el autor de aquel netoliano y repentino afán? Esperemos que en sucesivas "confesiones" de nuestra ateilla historia, nos sea desvelado el ministerio...

El caso es que, si las mujeres de la limpieza se unieran con Dios manda, descubrirían su insospechado futuro político. Los solilandeses queremos realidades y la Universidad, su limpieza, es una de ellas: limpia de ideas, de ilusión, de producción científica original, de peso específico en el país... Limpia, en fin, de universitarios sustituidos hoy por ese curioso híbrido impotente de "funcionario-copista" y "mariano-intelectual", con licencia para cobrar.

La campaña fue de todas formas genial. Los limpios aparatos y cerebros siguen esperando que alguien saque de ellos el rendimiento previsto por el ingenio contribuyente que financia limpiezas sin saberlo.

Y es que ya lo decía D. Santiago en sus "Reglas y consejos": "Nuestras autoridades han olvidado que no basta declararse investigador para serlo y que los descubrimientos los hacen los hombres, y no los aparatos y las copiosas bibliotecas".

Lo de "del enemigo el consejo" tampoco se recuerda nunca a tiempo.

(1) Hasta qué grado de demencia habéis llegado (según César Garrote).

SONATA DEL INVIERNO

Dicen que tras el vestido, las enaguas.

El "No se autorrecete" debe ser otra "bouffee delirante" del político de turno, con el consiguiente invernal agosto del publicitario consorte.

¿Cómo no va uno a ser, en cuanto pueda, su propio médico con la asistencia que "disfrutan" hoy nuestros enfermos ambulatorios?

(El hospitalizado no tiene más remedio que tomarse lo que le den, aunque sea el último producto yanky, sólo probado antes en conejos indios) (Queremos decir de indias). ¿No es llegar a ver y vencer, entrar en una botica y decir: ¡Déme un amplio espectro que no voy a dejar uno vivo!?

Al fin y al cabo, el imperialismo bien entendido empieza por uno mismo.

Lo que si es verdad es que en los interpaesales congresos, las grandes compañías solilandesas de antibióticos y fármacos, tienen que dividir hasta por cuatro sus monstruosas cifras de ventas para hacerlas presentables. Y es que nuestro Ministerio de Sanidad es, de momento, eso, mini. A ver si crece.

Bueno, a lo que vamos. Si no quieren que se automedique la gente, hagan Vds. obligatoria la receta, como pasa en su anhelada "Comunidad Económica". (Lo malo es que habría también que enseñar a hacer esa prescripción facultativa; esto es, habría que construir facultades de "Medicina Sanitaria" en sustitución de las de "Medicina Negocio" actuales.)

Y si quieren dejar de arrastrarse ante esa u otra "comunidad" a la que fregamos los suelos hace años por la manía de limpiar todo que tenemos, potencien la investigación técnica y científica original, propicien un ambiente adecuado y vayan fomentando mentalidades críticas, dejen de premiar la sosería mental, la memorieta y la docilidad neuronal, lleven más imaginación a sus gobiernos, detengan la fuga de sabios y alienten a los "listos".

Preparen a sus universitarios para trabajar por su pueblo y no para hacerse de oro a su costa (y Vds. los políticos aplíquense el cuento).

Dejen de soñar con ese otro "remedio de amplio espectro" que es el turismo. Hemos convertido en mítica fuente principal lo que debería pasar de caño de agua gorda, que es la más sana, a tragos esporádicos (por cierto, a ver si nos bañamos en nuestras playas a gusto un día de éstos).

Extiendan sin miedo la cultura, que ya es hora. Este podría ser un buen "servicio civil" para aquéllos que se niegan a hacer el militar y que son, según Einstein, los precursores de un mundo sin guerra...

Españolcen la Universidad antes de que la marroquicen del todo.

Hagan política universitaria y acaben de una vez con la universidad política, que ya lo decía proféticamente Ortega en las Constituyentes del 31: "El ideal político de un pueblo es que no se vea obligado a que intervingan en política sus intelectuales, porque eso quiere decir que en ese pueblo marchan 'bien las cosas'". (La oración puede volverse pasiva)

El problema de la inversión universitaria es que su rentabilidad se recoge a largo plazo, y ésto no es compatible con la política de gigantes y cabezudos, que suelen realizar los partidos de guardia. Tampoco interesa retirar las huestes políticas del Campus y dejar que la Universidad se autogubierne; los dirigentes estudiantiles que sustituirán a los "estudiantes dirigidos" actuales, cobrarían la fuerza y el valor de lo auténtico. La Universidad estaría entonces preparada para su misión de foco de producción y de crítica por encima y no por debajo de las tropas políticas. Y, claro, "no es eso, no es eso".

Un recuerdo para los españoles arrinconados hoy en oscuras paredes de letrados ateneos solilandeses a los que ellos dieron vida: a sus sentimientos trágicos, instituciones libres, suicidas neuranas y luces de bohemia.

Todo ésto nos parece un sueño y es que ellos vivieron, que diría Calderón.

"POTOTOVICU"

los arreos y la coraza de los antiguos caballeros andantes, a lo menos con su fiera y sus intenciones en un modesto coche "sille-car".

¡Ay, mi madre, y qué bromas gasta la mentepicosis! No es que los dedos se le vuelvan huéspedes al cofrade de San Luis, pero ahora resulta que el espíritu del conde de Santa Colomba se ha reencarnado en nuestro ministro del Interior, por lo que no resulta extraño lo de su monomanía de antianarquismo.

Cualquier día nos suelta la frase de su antecesor del verano de 1909 y ministro de Jornada. "Me liaré la manta a la cabeza", entonces, el Montjuich sufrió los desechos de las piedras de sus murallas ante los disparos de los piquetes de fusilamientos de Francisco Ferrer y de sus compañeros.

¿Qué aquélló originó un escándalo internacional de la envergadura a los producidos ante los cuatro fusilamientos de Hoyo de Manzanares? Y, jeso qué importa! Los reaccionarios que así proceden salvan su alma ya que logran la entrada para el cielo y, en cambio, deja de haber unos anarquistas menos en España.

LA VIEJA MEMORIA DE C.N.T.

En las Jornadas Libertarias del mes de agosto, los compañeros de la sección de cine del Sindicato de Espectáculos de CNT, de Barcelona, descubrieron un film de montaje, de 45 minutos de duración, que llegaba de Italia bajo el título de "POPOLO IN ARMI". Dicha cinta resultó ser material rodado por los trabajadores de cine de la CNT durante la guerra y puesto a salvo después del 39, rumbo a Italia. De la película "UN PUEBLO EN ARMAS" se han tirado un par de versiones, catalana y castellana, en super 8. Se quería hacer en euskera y en gallego, pero no había más pasta. La cinta en cuestión puede ser muy interesante, dado que relata los hechos de las colectividades de Aragón, la defensa de Madrid y el entierro de Durruti, desde una óptica que, cuando no ha sido vetada; se ha visto marginada por las visiones de la "izquierda oficial".

Los interesados en obtener una copia, dirigirse a:

- Apartado de Correos 2920 de Barcelona
- C.N.T. Cinema. Sindicato de Espectáculos Públicos
- Pasaje de la Paz, 8 Barcelona - 2
- Sindicato de Espectáculos Públicos de C.N.T. Calle Libertad, 15 Madrid

Considerando que estas películas pueden ser de interés para sindicatos, federaciones, ateneos, etc., está en proyecto la realización de copias de otros títulos como "¿QUE ES LA C.N.T.?", "¿QUE ES EL ANARQUISMO?", "AGUILUCHOS DE LA F.A.I.", etc.

¡Ah!, el precio por copia es de 6.000 pesetas para los afiliados y 7.000 para los no afiliados.

REORGANIZACION

No cabe la menor duda que al empezar a reorganizarse y a estructurarse la CNT, después de un periodo de tantos años de silencio obligado, la organización encontrará una cantidad de obstáculos, que deberá emplearse para poderlos resolver y superar. El primero de ellos, y no el menos importante, son los medios económicos necesarios para llevar a cabo la incansante tarea de hacerse oír y hacerse conocer de la clase trabajadora en el amplio sentido de la palabra.

Si nosotros fuésemos un partido político que acepta el dinero, venga de donde venga, sin importarle el olor y el color, el problema sería fácil de resolver. Pero para nosotros no son todos los dineros buenos y mucho menos si huelen a Judas. Es por eso que, a mi juicio, dada la idiosincrasia de los trabajadores en la actualidad, consistiría en ir a la constitución de un CONSEJO NACIONAL O REGIONAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y CULTURALES DE LA CNT.

El problema consiste en crear un sistema que el dinero que llega a nuestra organización no se funda sin dejar huellas de su paso; o lo que es lo mismo: crear la riqueza confederal por nosotros mismos.

Siempre se ha dicho que cuando se pudiera volver a nuestro país, la cosa sería fácil, porque en el exilio éramos como plantas arrancadas a su suelo natal, que no se adaptan a sus nuevas condiciones de vida. Por el contrario, vueltos de nuevo a España, nosotros volveríamos a ser quienes fuimos, y nuestras realizaciones volverían a ser un hecho, porque el espíritu confederal y colectivo parece ser hijo de España.

Pues bien, la clave consistía en poner en marcha nuestro sistema económico autogestionario a través de campos, talleres industriales y grupos de la construcción que podrían tener por lema: NI EXPLOTAR NI SER EXPLOTADO: PRODUCIR PARA VIVIR MEJOR, aprovechando la actual situación de paros que existe en España.

Es evidente que, en un primer tiempo, no se podrían organizar grandes industrias, pero sí numerosos grupos y pequeños talleres que contando con la seriedad de sus componentes, podrían ser lanzados como grupos



pilotos para ir a la conquista de las seis horas de trabajo, o menos si fuese posible, ganando más que trabajando las ocho horas. Todo depende de una educación social de los trabajadores del tipo de nuestra educación, donde el hombre es la pieza motriz de todo el sistema. Exactamente podía suceder en el campo. No creo que Gobierno y partidos políticos, y menos esas nuevas sindicales políticas, pudieran oponerse a una propaganda de hecho llevada inteligentemente por nosotros.

Ese podía ser nuestro enfrentamiento social frente a esas organizaciones apocrifas, la mayoría apéndices de los partidos políticos y, algunas de ellas, de la patronal, que tienen por misión dividir a la clase trabajadora.

La creación de talleres y colectividades, como base de hacer producir los dineros de la militancia, interior y exterior, aportar en ayuda de la CNT bajo el control de un organismo como el arriba anunciado, supeditado al control del Comité Nacional o Regional y asesorado por un control contable del Sindicato de bancas y despachos y por una comisión de juristas, que estudiando las leyes del país nos ayuden a pasar entre las mallas de la ley, dejando las menos plumas posibles,

EL PATRIMONIO SINDICAL: UNA NUEVA EXPOLIACION

La expoliación del trabajador, que comenzó el 18 de Julio de 1936, sigue, en 1978, su curso normal. Si aquel maldito día, de aquel fatídico año, comenzó el aplastamiento, por la bota capitalista, del trabajador; hoy se quiere consumir ese acto cruel y asesino por medio de argucias pseudo-democráticas.

Una vez terminado el levantamiento fascista, la clase trabajadora quedó en el más completo desamparo, en la ruina física y moral, en la miseria. Sus pocas pertenencias, conseguidas tras años de esfuerzos y privaciones, fueron usurpadas por la hábil y escrutridiza mano del capitalismo. Sus derechos de trabajadores, conseguidos tras una larga y tenaz lucha, trocados en obligaciones bajo la tutela de un Sindicato Vertical, un Sindicato Fascista que recortaba aún más, si cabe, los sueldos de miseria y cuyo objetivo era convertirse en lo que fue: un antro burocrático donde privilegiados "camisas viejas" camparon a sus anchas, pagándose increíbles sueldos con lo que robaban a los trabajadores.

El Capital no podía permitir que la clase trabajadora recuperase lo que, con tanto sufrimiento, construyó y el Estado, máximo representante del Capital, así lo ha demostrado. Ante las reivindicaciones, efectuadas por todos los trabajadores, para que el

Patrimonio Sindical fuese a parar a manos de sus legítimos dueños, a manos de quienes lo hicieron posible, de quienes lo construyeron, a las manos laboriosas, el Capital y el Estado han contestado con la usurpación, y una usurpación llena de trucos y engaños, ya que primero lo convirtieron en un engendro denominado AISS (Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales), haciendo creer a todos los trabajadores que era una propiedad colectiva para ser utilizada por todos, para luego, haciendo caso omiso de los trabajadores, traspasarlo a los diferentes Ministerios y emporios económicos del Estado.

Así pues, si en 1936 robaron a las dos Centrales Sindicales entonces existentes, CNT y UGT, hoy, en 1978 no conformes con el expolio a los trabajadores organizados, roban a toda una clase, la trabajadora, su única propiedad. Una propiedad colectiva, fruto del trabajo de todos, que debería ser utilizada por todos y cada uno de los trabajadores, ya que es a quienes pertenece. Pero no, el Gobierno U.C.D., como todo Gobierno, se cree en la posesión de vidas y haciendas y usurpa el fruto de 44 años de trabajo de toda una clase, desterrando a ésta al desamparo y obligándola a realizar un nuevo esfuerzo para crear y construir de nuevo su propio patrimonio.

SERVICIO MILITAR SOCIAL

Nos remiten unas sugerencias para que los médicos puedan cumplir una labor social al cumplir su servicio militar.

"Sobre el actual servicio militar obligatorio para todos los varones españoles; deben hacerse objeciones no sólo de conciencia, sino también de tipo práctico.

El que los médicos nos oponamos a la instrucción en el manejo de las armas, que, por ética profesional, no deberíamos utilizar nunca, no presupone negativa a vestir el uniforme.

La clase sanitaria del país, estudiantes, médicos y ayudantes técnicos sanitarios podrían prestar, uniformados, servicios de gran importancia social.

Los puestos de Cruz Roja que, en escaso número, se reparten por nuestras carreteras se encuentran hoy atendidos por soldados que reciben, después de su formación militar, unas nociones sanitarias mínimas y, como veremos, insuficientes.

Se supone que su misión es la del traslado del herido al centro hospitalario más próximo; sin embargo, hay casos que necesitan asistencia en el mismo momento y lugar con técnicas médicas complejas que estos soldados nopuedenefectuar.

Sigue habiendo, por otro lado, cientos de pueblos sin médico y la incultura sanitaria es aún evidente a muchos niveles.

de consumo que podrían apoyarse en las asociaciones de vecinos, etc. Es de los beneficios que esos grupos obtuvieran, una vez liberados, sus sueldos y los gastos, que la Organización podría recibir el 50 por ciento de los beneficios obtenidos para gastos de propaganda y organización.

Yo creo que somos muchos los compañeros del interior y del exilio que como yo estaríamos dispuestos a versar una suma entre 500 y 1.000 francos anuales para sostén de ese fondo, que permitiera controlar y organizar el mayor número de parados posibles, a través de los grupos de trabajo autogestionados por ellos y la organización de conjunto.

Nosotros debemos ser tan combativos como siempre fuimos, pero debemos evitar convertirnos en la legión de los partidos políticos, ni ser embarcados con sus slogans teniendo en cuenta que ellos son amigos nuestros de conveniencia y cuando no les convenimos, si te he visto no me acuerdo.

Claro que, para una cosa parecida, y que yo creo necesaria, sería necesario que la CNT, a través de sus organismos, enganche su responsabilidad delante de toda la militancia y avale a todas las comisiones que debieran contactar, compañero por compañero, para obtener el máximo de fondos posibles. Y si insisto en la necesidad de que la organización enganche su responsabilidad es porque las acciones individuales y sin estructura preparada tienden siempre a fracasar y, por lo mismo, a desprestigiar la acción colectiva y solidaria, sin estar en contra del individualismo. En esta ocasión, el bien colectivo pasa por encima del bien individual. Una especie de autodisciplina impuesta por nosotros mismos.

La propaganda por acción es el único bahuarte que le está vedado a políticos de todo tipo y a la demagogia marxista y, sobre todo, a las centrales sindicales apocrifas nacidas al servicio del capital.

NI EXPLOTAR NI SER EXPLOTADOS ¡VIVA LA JORNADA DE SEIS HORAS! ¡VIVA LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO!

NOTA DE REDACCION

Con vistas a que el periódico CNT sea cada día mejor, os comunicamos:

- Que los artículos sean de 2 folios máximo.
- Que su contenido informe de las noticias de vuestra región o localidad.
- Mandar vuestra dirección, con objeto de montar una red de correspondentes.
- El periódico es de TODOS LOS CONFEDERALES.

REDACCION DE CNT C/ LIBERTAD, 15 MADRID

LARGA AGONIA EN LA CARCEL

DENUNCIA AL JUZGADO DE BARCELONA

Los abajo firmantes, miembros del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, respetuosamente comparecen y dicen:

HECHOS:

1.-En el Centro de Detención de Hombres de esta ciudad, se encuentran actualmente unos sesenta reclusos sometidos a un régimen de vida en condiciones infrahumanas. Dichos internos se hallan, desde el viernes día 17 de febrero del presente año, reclusos en la 2ª galería del mencionado Centro, en grupos de cinco por celda, es decir, prácticamente amontonados, careciendo de agua, servicios higiénicos y sanitarios, por lo que se ven obligados a efectuar sus necesidades en un cubo que sólo pueden vaciar una vez al día; no pueden ducharse, ni siquiera lavarse, lo que está ocasionando una epidemia de infección de la piel, denominada escabiosis (que puede convertirse en sarna). Por las noches se practican **apaleamientos** por parte de diversos funcionarios, según propias declaraciones de los internos, quienes, además indican que tienen prohibido fumar.

2.-Se encuentran privados de todos los derechos reconocidos en el vigente Reglamento de los Servicios de Instituciones Penitenciarias, tras la modificación del 29 de Julio de 1977 (Boletín Oficial del Estado, 2 de Septiembre de 1977).

Según alguna noticia aparecida en la prensa, tal situación pudiera ser imputable a la propia Dirección General de Instituciones Penitenciarias, que, al parecer, ha distribuido una Circular por los diversos Centros Penitenciarios, que viene a interpretar de forma arbitraria los preceptos del Reglamento de Servicios de Instituciones Penitenciarias, en donde se establecen los derechos y obligaciones de los internos.

En este sentido, los abajo firmantes han conocido que la situación de unos quinientos presos, recientemente trasladados al Centro Penitenciario de El Dueso, en Santoña (Cantabria), ofrece características similares, si no aún más gravosas y restrictivas, si cabe, que las expuestas de los reclusos de Barcelona.

Por todo ello, y en virtud del principio jurídico de que toda limitación de derechos subjetivos debe ser interpretada de forma clara y justa, es por lo que

SUPPLICAN AL JUZGADO:

Tenga por presentado este escrito y en su virtud, por formulada denuncia contra quien resultare responsable de los hechos expuestos, que pudieran ser constitutivos de delito, tipificado en el Art. 187 nº 5 del Código Penal, en relación con diversos artículos del Reglamento de Servicios de Instituciones Penitenciarias, acordando, en su consecuencia, las diligencias necesarias para el esclarecimiento y comprobación de los hechos y, con carácter de especial urgencia, la constitución del Juzgado Instructor en el Centro

de Detención de Hombres de Barcelona, a fin de tomar declaración a los internos de la 2ª galería, así como a los presuntos responsables de las condiciones rigurosas denunciadas.

Barcelona, a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y ocho.

DENUNCIA AL JUZGADO DE SANTOÑA

Por las noches y cotidianamente, de forma repetida, se encienden las luces de todas las celdas. Esto sucede, al parecer, entre las 4 y las 6 de la mañana.

Las raciones de comida que se reparten son escasas o insuficientes para la alimentación de una persona de la edad media de los internos.

Muchos de ellos carecen de la ropa y vestidos necesarios, transportados el día de su conducción y que no les ha sido entregada todavía, encontrándose indefensos ante el frío en esta época del año.

A todos los que tienen alguna sanción que

cumplir, se les ha comunicado que sus familias no podrán visitarlos hasta que cumplan las sanciones, que en algunos casos llegan a los CIEN DIAS de Celdas de Castigo. Concretamente, a la familia de Don Julián Bustillo, se le impidió comunicar con su hijo a pesar de haberse trasladado desde lejos para ello y no existir ninguna justificación legal para no cumplir lo previsto en el artículo 114 nº 3º del Vigente Reglamento de Servicios Penitenciarios.

A aquellos reclusos que precisan de asistencia médica especializada, se les da la aplicación de que no pueden ser trasladados al centro adecuado "por impedirlo las normas recibidas". Así parece que un recluso, Ledesma Vidal, pierde progresivamente la vista de un ojo sin que en el centro penitenciario haya medios para atenderla ni pueda ser llevado a un oculista. Otro enfermo llamado Bolloro, parece encontrarse en parecida situación.

Las irregularidades que se denuncian en concreto, son las que han podido conocer en el breve tiempo de su visita, constituyendo al parecer, una muestra de la difícil vida que se ven sometidos la casi totalidad de los internos, siendo generalizada la apertura de cartas a todos los presos, incluso preventivo habiéndose llegado a intervenir la carta de un recluso, Don Daniel Pont Martín, a su abogado defensor, comunicación que EN NINGUN CASO puede ser intervenida, en tenor de lo dispuesto en la Legislación procesal penal española.

La situación que denunciarnos viene prolongándose por casi quince días y es definida por el Director del Centro (en entrevista con los denunciados) como OBSERVACION DE CONDUCTA, resultando que en el Reglamento de Servicios citados más arriba se establece el máximo de TRECE DIAS para el caso de los presos preventivos debiendo cesar tal "observación" dando paso a la vida normal, caso de no recaer en sanción disciplinaria de las establecidas reglamentariamente.



AGUSTIN RUEDA ASESINADO

Agustín Rueda Sierra, un anarquista gerundense que había sido condenado por transportar explosivos ilegalmente, murió ayer, pocas horas después de haber sido «maltratado brutalmente» por funcionarios de la cárcel de Carabanchel.

Los hechos, al parecer, están relacionados con un supuesto intento de fuga.

Siete reclusos fueron interrogados acerca de un túnel de 12 metros de profundidad que había sido descubierto bajo las dependencias carcelarias.

—El interrogatorio —denuncian los abogados— fue a base de palos, según nos manifestó uno de nuestros defendidos.

Palizas delante del médico

La denuncia que define estos hechos como «supuestamente delictivos»

y presentada por varios abogados penalistas, señala que los malos tratos tuvieron lugar ante el médico de la prisión, doctor Barrigón, y bajo la mirada del jefe de servicio.

—En las dependencias a las que fueron llamados —declaran los penalistas, entre quienes se halla la abogada defensora del interfecto— se les maltrató brutalmente.

Los otros seis reclusos «interrogados» presentan heridas de diversa consideración. Hema to m a s por todo el cuerpo e hinchazones en la cara

Por no «cantar»

A Agustín Rueda le maltrataron, al parecer, con especial intensidad. Según los testimonios recogidos, fue el único que se negó rotundamente a dar respuesta a los funcionarios que le interro-

gaban.

Si bien alguno de sus seis compañeros delataron a otros implicados en el intento de fuga, el anarquista —veinticinco años tenía y había sido ingresado por primera vez en la cárcel de Figueras— guardó silencio.

Según las palabras de un recluso, próximo a los hechos, Agustín perdió totalmente la movilidad de las dos piernas tras haber sido golpeado:

—A pesar de ello y de encontrarse en estado de gravedad —afirman los abogados— se le mantuvo encerrado en celdas de castigo hasta las once y media de la noche, hora en que fue trasladado a otra dependencia.

El médico de la prisión le había visitado durante la tarde. La pérdida de toda sensibilidad en las piernas del recluso apaleado era notoria.

—Parece —dicen los

penalistas— que el médico le decía: «Esto no te habría ocurrido si hubieras cantado...»

Les fueron interrogado uno a uno. «El Rata», «El Tímoli», «El Málaga», Agustín —que ya ha muerto—, Miguel Angel Melero, Jorge González, Felipe Ronero y Alfredo Casal. Todos presentan las huellas del castigo recibido. Ninguno se escapó, después, de las celdas de aislamiento.

Durante esa mañana oyeron comentar a algún funcionario: «Los van a matar.»

Uno de los reclusos, que presentaba en la cara grandes moratones, concretamente en los ojos y en la frente y acusaba una fuerte hinchazón en la nariz manifestó a su abogado:

—Las lesiones me las han producido un grupo de funcionarios. De ellos he reconocido a Alfredo

Mayo y a Groucho.

La Dirección General admite que hubo violencia

El cadáver de Agustín Rueda presenta signos de violencia física, y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ha ordenado que se abra una investigación, con el fin de esclarecer los hechos. Poco después, varios funcionarios de la prisión prestaron declaración ante el Juzgado de Guardia que instruye las diligencias sobre los incidentes registrados:

—No podemos hacer ninguna declaración —dijeron varios de los diez funcionarios que a primeras horas de la madrugada esperaban en el Juzgado— por dos razones. Porque nuestro reglamento nos lo prohíbe y, además, porque el juez nos ha recomendado que mantengamos silencio.